

ENDESA, S.A.
y Sociedades Dependientes

**Informe de Gestión Consolidado
del Primer Trimestre de 2013**

Madrid, 7 de mayo de 2013

Índice

Análisis del Período	3
Resultados Consolidados	4
Resultados por Negocios	10
Negocio en España y Portugal	11
Negocio en Latinoamérica	21
Anexo Estadístico	30

Análisis del Período

Resultados Consolidados

El beneficio neto de ENDESA ascendió a 476 millones de euros en el primer trimestre de 2013

ENDESA obtuvo un beneficio neto de 476 millones de euros en el primer trimestre de 2013, lo que supone una reducción del 23,3% respecto al obtenido en el mismo período del año anterior, debido fundamentalmente a la disminución de 137 millones de euros en el resultado neto del Negocio en España y Portugal como consecuencia, en su mayor parte, de la entrada en vigor el 1 de enero de 2013 de las medidas fiscales para la sostenibilidad energética establecidas en la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, que se añaden a los aproximadamente 400 millones de euros de impacto anual recurrente para ENDESA de las medidas regulatorias que entraron en vigor durante el ejercicio 2012.

A continuación se presenta la distribución de este resultado entre los dos negocios de ENDESA y su variación respecto del mismo período del ejercicio anterior:

Beneficio Neto de ENDESA en Enero-Marzo de 2013			
	Millones Euros	% Var. 1t2012	% Aportación a Beneficio Neto Total
España y Portugal	338	(28,8)	71,0
Latinoamérica	138	(5,5)	29,0
TOTAL	476	(23,3)	100,0

Generación y ventas de electricidad

La generación de electricidad de ENDESA en el primer trimestre de 2013 ascendió a 32.163 GWh, un 13,5% inferior al mismo período de 2012, como consecuencia fundamentalmente de la reducción de la producción en España por la contracción de la demanda de electricidad y la mayor aportación eólica e hidráulica al sistema.

Las ventas de electricidad se situaron en 39.710 GWh, con una reducción del 4,8%.

Producción y Ventas de Electricidad en Enero-Marzo de 2013				
	Producción		Ventas	
	GWh	% Var. 1t2012	GWh	% Var. 1t2012
España y Portugal	16.835	(21,9)	24.552	(8,1)
Latinoamérica	15.328	(2,0)	15.158	1,3
TOTAL	32.163	(13,5)	39.710	(4,8)

Resultado bruto de explotación: 1.682 millones de euros

El resultado bruto de explotación (en adelante, "EBITDA") y el resultado de explotación (en adelante, "EBIT") del primer trimestre de 2013 han experimentado una reducción del 7,9% y del 17,7%, respectivamente, situándose en 1.682 y 1.034 millones de euros.

La reducción del EBITDA en el primer trimestre de 2013 se ha producido tanto en el Negocio en España y Portugal (-6,6%) como en el Negocio en Latinoamérica (-9,7%). Dicha reducción se debe fundamentalmente a los siguientes factores:

- En el Negocio en España y Portugal las medidas fiscales aprobadas por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, han supuesto un incremento de 145 millones de euros en los costes. Este impacto negativo se añade a los aproximadamente 400 millones de euros de impacto anual recurrente para ENDESA de las medidas regulatorias que entraron en vigor durante el ejercicio 2012. Por otro lado, este impacto ha sido parcialmente compensado, de forma excepcional en este trimestre, por la extraordinaria hidraulicidad del período que ha reducido tanto los costes de combustible para la generación eléctrica, como el precio medio de compra de energía por el menor precio del "pool" durante el período. Asimismo el importante esfuerzo de control de costes realizado ha permitido una reducción de un 6,0% (34 millones de euros) de los costes fijos.
- La disminución en el Negocio en Latinoamérica por importe de 76 millones de euros es debida fundamentalmente a los sobrecostes soportados por las compañías distribuidoras en Brasil no compensados en su totalidad por las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno brasileño para su inmediata compensación. Es importante señalar que, en este caso, los sobrecostes incurridos no compensados de forma inmediata, se compensarán en las sucesivas revisiones tarifarias, de acuerdo con lo establecido en la regulación brasileña.

El resultado de explotación ha experimentado una reducción del 17,7% situándose en 1.034 millones de euros. La mayor caída del EBIT respecto del EBITDA se debe al aumento del 13,5% en el epígrafe "Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro" como consecuencia, fundamentalmente, del saneamiento por importe de 92 millones de euros de la cartera de derechos de emisión de CO₂ y CERs debido a la caída del precio de mercado de estos instrumentos.

A continuación se incluye el desglose por negocios de los ingresos, el EBITDA y el EBIT y su variación respecto del mismo período del ejercicio anterior:

	Ingresos		EBITDA		EBIT	
	Millones Euros	% Var. 1t2012	Millones Euros	% Var. 1t2012	Millones Euros	% Var. 1t2012
España y Portugal	5.758	(4,5)	971	(6,6)	505	(23,3)
Latinoamérica	2.408	(8,0)	711	(9,7)	529	(11,5)
TOTAL	8.166	(5,6)	1.682	(7,9)	1.034	(17,7)

El resultado financiero neto asciende a 146 millones de euros

Los resultados financieros del primer trimestre de 2013 fueron negativos por importe de 146 millones de euros, lo que representa una reducción de 51 millones de euros (-25,9%) respecto del mismo período del ejercicio 2012.

Los gastos financieros netos ascendieron a 145 millones de euros, es decir, un 22,5% inferiores a los del mismo período del ejercicio anterior, debido a la reducción de deuda experimentada entre ambos períodos y el menor coste medio de la misma.

Las diferencias de cambio netas han sido negativas por 1 millón de euros frente a los 10 millones de euros, también negativos, al cierre del primer trimestre de 2012.

Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación: 603 millones de euros

Los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación en el primer trimestre de 2013 ascendieron a 603 millones de euros frente a los 1.277 millones de euros generados en el mismo período de 2012 debido, fundamentalmente, a la caída del resultado y a la peor evolución del capital circulante, que recoge el derecho de cobro a corto plazo, existente a 31 de marzo de 2013 por importe de 152 millones de euros, por la compensación de los sobrecostes de las sociedades distribuidoras de Brasil establecida en el Decreto Presidencial 7.945/2013.

Inversiones: 360 millones de euros

Las inversiones de ENDESA se situaron en 360 millones de euros en el primer trimestre de 2013.

De esta cifra, 333 millones de euros corresponden a inversiones materiales e inmateriales y los 27 millones de euros restantes a inversiones financieras.

Inversiones	Millones de Euros			% Var. 1t2012
	Materiales e Inmateriales	Financieras	TOTAL	
España y Portugal	128	8	136	(30,3)
Latinoamérica	205	19	224	(0,4)
TOTAL (*)	333	27	360	(14,3)

(*) No incluye inversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas por importe de 21 millones de euros en el primer trimestre de 2012.

Situación financiera

La deuda financiera neta de ENDESA se situó en 6.864 millones de euros a 31 de marzo de 2013, con una disminución de 1.914 millones de euros respecto de la existente a 31 de diciembre de 2012.

Las principales causas de esta significativa reducción del endeudamiento financiero neto han sido: la aportación de efectivo por importe de 1.796 millones de euros,

realizada por los accionistas minoritarios en la ampliación de capital llevada a cabo por Enersis, S.A. en marzo de 2013, de los que 1.749 millones de euros habían sido desembolsados antes del 31 de marzo de 2013, y los cobros realizados durante el primer trimestre de 2013 de los derechos acumulados en años anteriores por el déficit de tarifa por un importe total de 1.327 millones de euros, que han superado a la financiación del mismo que ha tenido que realizar ENDESA durante este mismo período por un importe total de 588 millones de euros.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta que de los fondos recibidos en la ampliación de capital de Enersis, S.A., 551 millones de euros han sido colocados en instrumentos financieros con vencimiento superior a tres meses, por lo que no se incluyen como saldo de "Efectivo y otros medios equivalentes" y, por lo tanto, no netean la cifra de deuda financiera y no han contribuido a la reducción de la deuda financiera neta mencionada en el párrafo anterior.

A continuación se incluye la información relativa a la distribución de la deuda financiera neta por negocios a 31 de marzo de 2013:

Distribución por Negocios de la Deuda Financiera Neta de ENDESA (*)				
	Millones de Euros			% Var.
	31 de Marzo de 2013	31 de Diciembre de 2012	Diferencia	
Negocio en España y Portugal	3.893	5.059	(1.166)	(23,0)
Negocio en Latinoamérica	2.971	3.719	(748)	(20,1)
TOTAL	6.864	8.778	(1.914)	(21,8)

(*) Deuda Financiera Neta = Deuda Financiera no Corriente + Deuda Financiera Corriente - Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes - Derivados Financieros registrados en el Activo.

El coste medio de la deuda de ENDESA ascendió a un 5,8% en el primer trimestre de 2013. El coste medio de la deuda correspondiente a Enersis fue un 8,2%. Si se excluye la deuda de Enersis, el coste medio de la deuda de ENDESA se sitúa en un 3,3% en el período citado.

A la hora de analizar el nivel de endeudamiento de ENDESA hay que tener en cuenta que, a 31 de marzo de 2013, ENDESA tenía acumulado un derecho de cobro de 3.627 millones de euros por diversas partidas reconocidas en la regulación eléctrica española: 2.879 millones de euros por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas, y 748 millones de euros por las compensaciones derivadas de los sobrecostes de la generación extrapeninsular.

Si se descuentan los importes reconocidos de estas partidas, el endeudamiento neto de ENDESA a 31 de marzo de 2013 se sitúa en 3.237 millones de euros, 702 millones de euros inferior al de 31 de diciembre de 2012.

Durante el primer trimestre de 2013 ENDESA ha realizado cesiones de derechos de crédito de déficit de tarifa al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (en adelante, "FADE") por un importe de 1.267 millones de euros. Desde el 1 de abril de 2013 se han producido nuevas cesiones de dichos derechos de crédito de déficit de tarifa por un importe de 856 millones de euros.

A continuación se incluye la información relativa a la estructura de la deuda financiera neta a 31 de marzo de 2013:

Estructura de la Deuda Financiera Neta de ENDESA a 31 de Marzo de 2013 (Millones de Euros)						
	ENDESA y filiales excepto Enersis		Enersis		Total ENDESA	
	Millones Euros	% s/Total	Millones Euros	% s /Total	Millones Euros	% s/Total
Euro	3.631	99	-	-	3.631	53
Dólar Estadounidense	(6)	-	1.829	57	1.823	26
Peso Chileno / Unidad de Fomento	-	-	(694)	(22)	(694)	(10)
Real Brasileño	-	-	535	17	535	8
Otras monedas	19	1	1.550	48	1.569	23
TOTAL	3.644	100	3.220	100	6.864	100
Tipo Fijo	820	23	2.470	77	3.290	48
Tipo Variable	2.824	77	750	23	3.574	52
TOTAL	3.644	100	3.220	100	6.864	100
Vida media (nº años)		6,0		5,3		5,6

A 31 de marzo de 2013, la liquidez de ENDESA en España ascendía a 6.729 millones de euros y cubre los vencimientos de deuda de los próximos 43 meses de este conjunto de empresas. De esta cantidad, 6.481 millones de euros correspondían a importes disponibles de forma incondicional en líneas de crédito, de los que 3.500 millones de euros corresponden a una línea de crédito formalizada con ENEL Finance International, N.V., de la que a 31 de marzo de 2013 no existe ningún importe dispuesto.

A su vez, Enersis tenía en esta misma fecha una posición de tesorería disponible de 2.463 millones de euros e importes disponibles de forma incondicional en líneas de crédito por importe de 544 millones de euros, lo que cubre los vencimientos de su deuda de 38 meses. A estos importes hay que añadir 551 millones de euros colocados en instrumentos financieros con vencimiento superior a tres meses procedentes de los fondos obtenidos en la ampliación de capital.

A la fecha de presentación de este Informe de Gestión, los "rating" de calificación crediticia de ENDESA a largo plazo son de "BBB+" en Standard & Poor's, "Baa2" en Moody's y "BBB+" en Fitch, todos ellos con perspectiva negativa.

Ratio de apalancamiento

El patrimonio neto consolidado de ENDESA a 31 de marzo de 2013 ascendía a 28.899 millones de euros, cantidad superior en 2.530 millones de euros a la de 31 de diciembre de 2012, como consecuencia del resultado obtenido en el período y de la aportación de capital realizada por los accionistas minoritarios en la ampliación de capital de Enersis, S.A. y que ha supuesto un aumento de 1.738 millones de euros en el patrimonio neto consolidado de ENDESA.

De este patrimonio neto, 21.992 millones de euros corresponden a los accionistas de ENDESA, S.A. y 6.907 millones de euros a los accionistas minoritarios.

La evolución del patrimonio neto de ENDESA y de la deuda financiera neta, han situado el ratio de apalancamiento (deuda financiera neta / patrimonio neto) en un 23,8% a 31 de marzo de 2013, frente al 33,3% que se registraba a 31 de diciembre de 2012.

Otra información

Durante el período trimestral terminado el 31 de marzo de 2013, ENDESA ha seguido la misma política general de riesgos que la descrita en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. En este contexto, los instrumentos financieros y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas Anuales Consolidadas. Por otra parte, los riesgos que pueden afectar a las operaciones de ENDESA siguen siendo los descritos en el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2012.

Igualmente, durante el primer trimestre de 2013 no ha habido hechos inusuales de importe significativo, excepto los mencionados en este Informe de Gestión Consolidado. A este respecto, durante el período trimestral terminado el 31 de marzo de 2013 no se han producido nuevos pasivos contingentes significativos con respecto a los descritos en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Resultados por Negocios

Negocio en España y Portugal

Beneficio neto del Negocio en España y Portugal: 338 millones de euros

El beneficio neto del Negocio en España y Portugal fue de 338 millones de euros en el primer trimestre de 2013, 137 millones de euros inferior al obtenido en el mismo período del ejercicio 2012, con una contribución del 71,0% al resultado neto total de ENDESA.

El EBITDA ascendió a 971 millones de euros, un 6,6% inferior al período enero-marzo de 2012, y el EBIT a 505 millones de euros, con una reducción del 23,3%.

Para analizar la evolución del EBITDA durante este período, hay que tener en consideración los siguientes factores:

- Las medidas aprobadas en la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que contempla diversas medidas con incidencia directa en el sector eléctrico, las cuales han comenzado a aplicarse en el año 2013, y han tenido un impacto negativo en el EBITDA durante el primer trimestre de 2013 por importe de 145 millones de euros. Este impacto se añade a los aproximadamente 400 millones de euros de impacto anual recurrente para ENDESA de las medidas regulatorias puestas en vigor durante el ejercicio 2012.
- El mejor "mix" de generación eléctrica debido a la extraordinaria situación de hidráulidad, que ha supuesto un incremento muy significativo de la producción hidráulica, y la reducción de la producción térmica convencional, todo lo cual ha producido una reducción del coste de los combustibles.
- El menor precio medio en el mercado mayorista de electricidad, que se ha situado en 42,3 €/MWh durante el primer trimestre de 2013, un 19,9% inferior al del mismo período del ejercicio 2012 debido a la extraordinaria situación hidráulica mencionada, ha conllevado un menor coste medio en las compras de electricidad.

Durante el primer trimestre de 2013 la demanda eléctrica peninsular ha disminuido un -4,3% respecto del mismo período del año anterior (-3,5% corregido el efecto de laboralidad y temperatura).

En este contexto, ENDESA alcanzó una cuota de mercado del 36,0% en generación total en régimen ordinario, del 42,2% en distribución y del 37,5% en ventas a clientes del mercado liberalizado.

Aspectos regulatorios

Desde el punto de vista regulatorio, las principales novedades del período son las siguientes:

Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que contempla diversas medidas con incidencia directa en el sector eléctrico y cuya entrada en vigor ha sido el 1 de enero de 2013:

- Impuesto general a la producción en régimen ordinario y especial, equivalente al 7% del ingreso total percibido.
- Impuestos sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos, así como sobre su almacenamiento en instalaciones centralizadas.
- Canon a la generación hidroeléctrica, equivalente al 22% del ingreso, que se reducirá un 90% para las instalaciones de potencia igual o inferior a 50 MW y para los bombeos de más de 50 MW, así como, en la forma que reglamentariamente se determine, para aquellas producciones o instalaciones que se deban incentivar por motivos de política energética general.
- Céntimo verde al consumo para generación eléctrica de gas natural, carbón, fuel y gasóleo.
- Eliminación de la prima a la producción renovable, por la parte de producción que use combustibles fósiles. Esta medida no afectará a la tecnología de biomasa.
- Se contempla igualmente que en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de cada año se destinará a financiar los costes del Sistema Eléctrico un importe equivalente a la recaudación por los tributos y cánones establecidos en la Ley, más el ingreso estimado por la subasta de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, con un máximo de 500 millones de euros.

Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, que de forma excepcional para este año, no incorpora partidas para financiar los extracostes de generación de los sistemas insulares y extrapeninsulares del ejercicio 2012, que, en todo caso, pasarán a ser financiados por el sistema de liquidaciones de actividades reguladas y, por tanto, los peajes de acceso.

Adicionalmente, se recogen las partidas destinadas a cubrir los costes del Sistema Eléctrico conforme a lo indicado por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, antes señalada.

Real Decreto Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado este Real Decreto Ley que incorpora medidas sobre el sector eléctrico:

- Se modifica la Ley del Sector Eléctrico, incrementándose el importe del déficit del ejercicio 2012 que podrá ser cedido al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE) hasta la cuantía que resulte de la liquidación definitiva de dicho ejercicio. Adicionalmente, se elimina el apartado primero de la disposición adicional vigésimo primera de la citada Ley, que establecía que el déficit de 2013 sería cero.
- En relación con las instalaciones de generación en régimen especial, se establece que el régimen económico primado no se aplicará a las instalaciones inscritas en el Registro de preasignación de retribución que no estén totalmente finalizadas en el plazo fijado para ello en el citado Registro.

Real Decreto Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el Sistema Eléctrico y en el sector financiero.

Este Real Decreto Ley modifica el mecanismo de actualización de las retribuciones de actividades reguladas vinculadas al Índice de Precios al Consumo. Establece que estas retribuciones se actualizarán con el Índice de Precios al Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos.

Además, se modifican las opciones de venta de energía para las instalaciones de régimen especial, quedando todas acogidas a la opción de venta a tarifa desde el 1 de enero de 2013, salvo que manifiesten expresamente lo contrario, en cuyo caso no podrán volver a la opción de venta a tarifa, ni percibirán prima alguna.

Proyecto de Ley de crédito extraordinario para financiar los incentivos económicos para el fomento a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables.

El Consejo de Ministros de 15 de febrero de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales, para su tramitación parlamentaria, de un Proyecto de Ley para la concesión de un crédito extraordinario por parte del Ministerio de Hacienda al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para financiar, si fuera necesario, las primas al régimen especial de 2013, por un máximo de 2.200 millones de euros.

Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares.

El Consejo de Ministros de 15 de marzo de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales, para su tramitación parlamentaria, de un Proyecto de Ley cuyo objeto es reforzar la garantía de suministro y la competencia en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares (SEIE). Los principales aspectos contenidos en el Proyecto son los siguientes:

- Por razones de seguridad o eficiencia técnica y económica, se podrá reconocer el régimen retributivo adicional al precio del mercado peninsular a nuevas instalaciones de generación en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares, incluso si se superan los valores de potencia necesaria para asegurar la cobertura de demanda.
- No se reconocerá este régimen a nuevas instalaciones en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares, tanto de régimen ordinario como especial, que sean titularidad de una empresa o grupo empresarial que posea un porcentaje de potencia de generación superior al 40% en ese sistema. Se exceptúan aquellas instalaciones adjudicadas en concursos de capacidad para la implantación de fuentes de energías renovables, que dispongan de autorización administrativa o que hayan resultado inscritas en el registro de preasignación de retribución de instalaciones de régimen especial.
- La titularidad de bombeos y plantas de regasificación corresponderá exclusivamente al Operador del Sistema y Gestor Técnico del Sistema, respectivamente, debiendo transmitirse las instalaciones afectadas en el plazo de 6 meses, a precio de mercado. En el supuesto de que la instalación no cuente con autorización administrativa se limitará el precio a los costes totales efectivamente incurridos hasta el 1 de marzo de 2013.
- Los conceptos retributivos asociados a los costes de combustibles serán establecidos mediante un mecanismo que se ajuste a los principios de concurrencia, transparencia, objetividad y no discriminación.
- Será obligatoria una resolución de compatibilidad de la Dirección General de Política Energética y Minas previa a la autorización de nuevos grupos, para determinar que la instalación es compatible con los criterios técnicos establecidos por el Operador del Sistema y con criterios económicos para la reducción de costes.
- Se contempla la posibilidad de reducción de la retribución de las instalaciones de los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares en casos de reducción sustancial de disponibilidad de las mismas, de la seguridad de suministro o de los índices de calidad de suministro imputables a instalaciones de generación. Se refuerza además la posibilidad de intervención del Gobierno en el Sistema Eléctrico para garantizar el suministro ante situaciones de riesgo.

Tarifa eléctrica para 2013.

Tras la celebración de la correspondiente subasta, la Resolución de 27 de diciembre de 2012 de la Dirección General de Política Energética y Minas ha revisado la Tarifa de Último Recurso para el primer trimestre de 2013, incrementándola un 3%.

Con fecha 16 de febrero de 2013 se ha publicado la Orden IET/221/2013, de 14 de febrero, por la que se establecen los peajes de acceso desde 1 de enero de 2013. Dicha Orden mantiene los peajes de acceso sin cambios respecto a los vigentes. Igualmente, incluye otros aspectos, como la posibilidad de ceder al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE) el desajuste del ejercicio 2012 conforme al importe que resulte de la liquidación de actividades reguladas 14/2012, o la inclusión en las liquidaciones de actividades reguladas de 2012 de

cuantías de la compensación extrapeninsular de 2011 y 2012 no financiadas por Presupuestos Generales del Estado.

Finalmente, y tras la celebración de la correspondiente subasta, la Resolución de 25 de marzo de 2013 de la Dirección General de Política Energética y Minas ha revisado la Tarifa de Último Recurso para el segundo trimestre de 2013, reduciéndola un 6,6%.

Por otro lado, con fecha 14 de enero de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1718/2012, de 28 de diciembre, por el que se determina el procedimiento para realizar la lectura y facturación de los suministros de energía en baja tensión con potencia contratada no superior a 15 kW. De acuerdo con este Real Decreto, la facturación para los clientes acogidos a la Tarifa de Último Recurso se realizará de forma bimestral desde el 1 de abril de 2013, basada en lecturas reales.

La insuficiencia de las tarifas de acceso recaudadas durante el primer trimestre de 2013 para hacer frente a los costes del Sistema Eléctrico ha generado un déficit de ingresos de las actividades reguladas que se estima aproximadamente en 1.232 millones de euros para la totalidad del sector. De este importe, a ENDESA le corresponde financiar el 44,16%. Adicionalmente, durante este período se ha generado un déficit extrapeninsular de 425 millones de euros, que deberá cubrirse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, conforme a lo establecido en el Real Decreto Ley 6/2009, de 30 de abril.

Carbón nacional.

Mediante Resolución de 12 de febrero de 2013, del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, se han aprobado, para el año 2013, las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía a aplicar en el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro. Esta resolución ha sido modificada por otra de fecha 20 de marzo, que establece las cantidades mínimas de carbón que deben entregarse mensualmente, que serán una doceava parte de la cuantía anual.

Tarifa de gas natural para 2013.

La Orden IET/2812/2012, de 27 de diciembre, ha revisado los peajes de acceso a partir de 1 de enero, siendo el incremento general de los mismos del 1%, y la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 28 de diciembre de 2012 aprobó una reducción de la TUR.1 y TUR.2 del 2,5% y 3,7%, respectivamente.

Ingresos: 5.758 millones de euros

Los ingresos del Negocio en España y Portugal se situaron en 5.758 millones de euros en el primer trimestre de 2013, con una reducción del 4,5%.

De esta cantidad, 5.450 millones de euros corresponden a la cifra de ventas (-4,0%) y 308 millones de euros a otros ingresos de explotación (-13,0%).

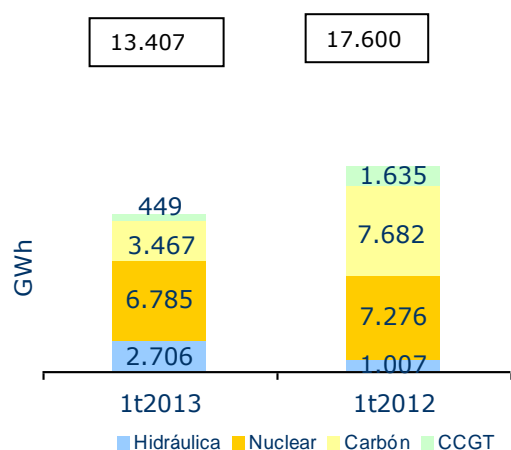
Ventas

El detalle del epígrafe de "Ventas" del Negocio en España y Portugal del período enero-marzo de 2013 es como sigue:

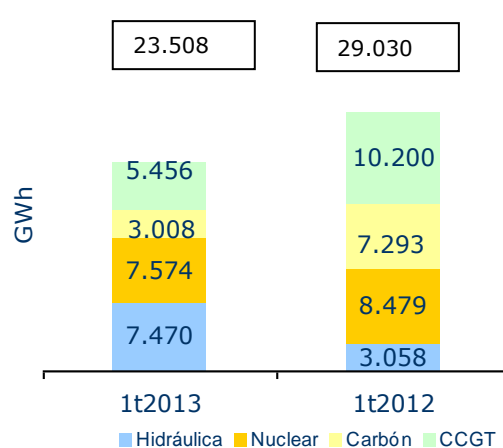
	Millones de Euros			% Var.
	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	Diferencia	
Ventas de Electricidad	3.974	4.380	(406)	(9,3)
Ventas Mercado Liberalizado	1.927	1.941	(14)	(0,7)
Ventas CUR	1.170	1.273	(103)	(8,1)
Ventas Mercado Mayorista	214	397	(183)	(46,1)
Comercialización a Clientes de Mercados Liberalizados fuera de España	213	217	(4)	(1,8)
Compensaciones Extrapeninsulares	425	481	(56)	(11,6)
Trading de Electricidad	6	23	(17)	(73,9)
Resto de Ventas	19	48	(29)	(60,4)
Ingresos Regulados de Distribución de Electricidad	542	505	37	7,3
Comercialización de Gas	660	583	77	13,2
Otras Ventas y Prestación de Servicios	274	209	65	31,1
TOTAL	5.450	5.677	(227)	(4,0)

La producción eléctrica de ENDESA en el segmento de España y Portugal fue de 16.835 GWh en el primer trimestre de 2013 lo que supone una reducción del 21,9% respecto del primer trimestre de 2012. De esta cifra, 16.396 GWh corresponden a España (-21,8%), 226 GWh a Portugal (-35,8%) y 213 GWh al resto del segmento (-8,6%).

Generación peninsular en régimen ordinario de ENDESA Total: 13.407 GWh (-23,8%)



Generación peninsular en régimen ordinario del resto del sector Total: 23.508 GWh (-19,0%)



En el primer trimestre de 2013 la producción eléctrica peninsular en régimen ordinario fue de 13.407 GWh, un 23,8% menor que la del primer trimestre de 2012 debido al fuerte descenso de la producción, tanto de las centrales de carbón (-54,9%) como de los ciclos combinados (-72,5%), que se ha compensado, solo en parte, por el incremento de la hidráulica (+168,7%).

Las tecnologías nuclear e hidroeléctrica representaron el 70,8% del "mix" de generación peninsular de ENDESA en régimen ordinario (47,1% en el período enero-marzo de 2012), frente al 64,0% del resto del sector (39,7% en el período enero-marzo de 2012).

La producción de ENDESA en los sistemas extrapeninsulares fue de 2.989 GWh, con un descenso del 11,5% respecto del primer trimestre de 2012.

Comercialización a clientes del mercado liberalizado

El número total de clientes de ENDESA en el mercado liberalizado era de 2.978.749 al término del primer trimestre de 2013: 2.839.169 en el mercado peninsular español y 139.580 en mercados liberalizados europeos fuera de España. Las ventas de ENDESA al conjunto de estos clientes ascendieron a un total de 18.059 GWh en el primer trimestre de 2013, con una reducción del 5,9%.

Las ventas en el mercado liberalizado español fueron de 1.927 millones de euros, un 0,7% inferiores a las del primer trimestre de 2012. A su vez, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España fueron de 213 millones de euros, un 1,8% inferiores a las del primer trimestre de 2012.

Ventas Comercializadora de Último Recurso

Durante el primer trimestre de 2013 ENDESA ha vendido 6.493 GWh a través de su sociedad Comercializadora de Último Recurso, un 13,9% menos que durante el mismo período de 2012. Estas ventas han supuesto un ingreso de 1.170 millones de euros en enero-marzo de 2013, un 8,1% inferior al del primer trimestre de 2012.

Distribución de electricidad

ENDESA distribuyó 28.607 GWh en el mercado español durante el primer trimestre de 2013, un 5,1% menos que en el mismo período del año anterior.

El ingreso regulado de la actividad de distribución, que ya incorpora la caída en la retribución de la actividad de distribución establecida por el Real Decreto Ley 13/2012, de 30 de marzo, aplicable desde el 1 de enero de 2012, se situó en 542 millones de euros.

Comercialización de gas

ENDESA ha vendido 20.268 GWh a clientes en el mercado liberalizado de gas natural en el primer trimestre de 2013, lo que supone un aumento del 15,8% respecto del total de ventas de gas del mismo período de 2012.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas en el mercado liberalizado fueron de 660 millones de euros, con un aumento del 13,2%.

Otros ingresos de explotación

Los "Otros Ingresos de Explotación" del primer trimestre de 2013 han disminuido en 46 millones de euros respecto del mismo período del año anterior.

El epígrafe de "Otros Ingresos de Explotación" del período enero-marzo de 2012 incluía 51 millones de euros por la imputación como ingreso de la parte de los derechos de emisión de CO₂ asignados a ENDESA en el marco del Plan Nacional de Asignación (PNA) por las emisiones realizadas a lo largo del primer trimestre de 2012.

Con la Ley 13/2010, de 5 de julio, a partir del año 2013 desaparecen los Planes Nacionales de Asignación no recogiendo, en consecuencia, ningún importe por este concepto en el período enero-marzo de 2013.

Costes de explotación

La distribución de los costes de explotación del Negocio en España y Portugal del primer trimestre de 2013 fue la siguiente:

	Millones de Euros			% Var.
	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	Diferencia	
Aprovisionamientos y Servicios	4.282	4.447	(165)	(3,7)
Compras de Energía	1.486	1.426	60	4,2
Consumo de Combustibles	672	910	(238)	(26,2)
Gastos de Transporte de Energía	1.630	1.626	4	0,2
Otros Aprovisionamientos y Servicios	494	485	9	1,9
Personal	244	240	4	1,7
Otros Gastos de Explotación	289	327	(38)	(11,6)
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	466	382	84	22,0
TOTAL	5.281	5.396	(115)	(2,1)

Aprovisionamientos y servicios (costes variables)

Los costes por aprovisionamientos y servicios (costes variables) del primer trimestre de 2013 han ascendido a 4.282 millones de euros, con una reducción del 3,7% respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Este epígrafe incluye los 145 millones de euros correspondientes al impacto negativo de algunas de las medidas aprobadas en la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, cuya entrada en vigor ha tenido lugar en el ejercicio 2013.

A pesar del impacto negativo de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, mencionado en el párrafo anterior, los costes variables han disminuido como consecuencia, fundamentalmente, de la reducción del 26,2% en el coste de combustible, que se situó

en 672 millones de euros debido a la menor producción térmica del período. Por otra parte, el coste de los derechos de emisión de CO₂ consumidos durante el período, que se incluye en el epígrafe "Otros Aprovisionamientos y Servicios" ha sido 66 millones de euros inferior al del primer trimestre de 2012 como consecuencia tanto de la reducción de la generación eléctrica con tecnologías emisoras de CO₂ como del precio de mercado de los derechos de emisión. Esta reducción del coste se compensa en su mayor parte con los 51 millones de euros de reducción del ingreso registrado por la imputación a los resultados del primer trimestre del ejercicio 2012 de los derechos de emisión de CO₂ recibidos gratuitamente de acuerdo con el Plan Nacional de Asignación.

Por último, las compras de energía se situaron en 1.486 millones de euros en enero-marzo de 2013, con un aumento del 4,2% en relación con el primer trimestre de 2012 debido al mayor volumen tanto de gas como de electricidad adquirida para su comercialización, que ha superado el impacto de la reducción del precio medio de compra.

Gastos de personal y otros gastos de explotación (costes fijos)

Los costes fijos ascendieron a 533 millones de euros en el primer trimestre de 2013, con una reducción de 34 millones de euros (-6,0%) respecto del mismo período de 2012 como consecuencia de la política de reducción de costes implantada.

Esta variación corresponde a un aumento de 4 millones de euros en los "Gastos de personal", que se situaron en 244 millones de euros, y una reducción de 38 millones de euros (-11,6%) en los "Otros gastos de explotación" que se situaron en 289 millones de euros.

Amortizaciones y pérdidas por deterioro

Las amortizaciones y pérdidas por deterioro ascendieron a 466 millones de euros en el primer trimestre de 2013, con un aumento de 84 millones de euros (+22,0%) respecto al mismo período del ejercicio 2012.

En el período enero-marzo de 2013 este epígrafe incluye la dotación por deterioro de la cartera de derechos de emisión de CO₂, como consecuencia de la caída de su precio de mercado, por importe de 92 millones de euros (20 millones de euros en el mismo período del ejercicio anterior) y 7 millones de euros correspondientes a la amortización del efecto sobre el valor del inmovilizado del impuesto sobre el combustible nuclear gastado aprobado por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre.

Resultado financiero neto: 46 millones de euros

El resultado financiero neto del primer trimestre de 2013 supuso un coste de 46 millones de euros, 19 millones de euros menos que en el mismo período de 2012.

Esta variación se compone de una reducción de 13 millones de euros en los gastos financieros netos como consecuencia, tanto de la reducción de deuda, como del coste medio de la misma y una reducción de 6 millones de euros en las diferencias de cambio netas, que han pasado de un gasto de 4 millones de euros en el primer trimestre de 2012 a un ingreso de 2 millones de euros en el primer trimestre de 2013.

La deuda financiera neta del Negocio de España y Portugal se situó en 3.893 millones de euros a 31 de marzo de 2013, frente a los 5.059 millones que registraba al final del ejercicio 2012. De este importe, 3.627 millones de euros están financiando activos regulatorios: 2.879 millones de euros correspondientes al déficit de ingresos de las actividades reguladas y 748 millones de euros a las compensaciones de la generación extrapeninsular.

Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación: 483 millones de euros

Los flujos netos de efectivo de las actividades de explotación en el Negocio en España y Portugal ascendieron a 483 millones de euros en el primer trimestre de 2013 frente a los 988 millones de euros del primer trimestre de 2012.

Esta disminución se ha debido tanto a la reducción del resultado generado en el período como a la peor evolución del capital circulante.

Inversiones: 136 millones de euros

Las inversiones del Negocio en España y Portugal fueron de 136 millones de euros en el primer trimestre de 2013 según el siguiente detalle:

Inversiones Totales del Negocio en España y Portugal			
	Millones de Euros		% Var.
	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	
Material	118	170	(30,6)
Inmaterial	10	4	150,0
Financieras	8	21	(61,9)
TOTAL (*)	136	195	(30,3)

(*) En el primer trimestre de 2012 no incluye inversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas por importe de 21 millones de euros, ni la adquisición de 2012 de la cartera de clientes de gas en la Comunidad de Madrid por importe de 34 millones de euros.

Inversiones Materiales del Negocio en España y Portugal			
	Millones de Euros		% Var.
	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	
Generación	34	47	(27,7)
Distribución	83	123	(32,5)
Otros	1	-	N/A
TOTAL	118	170	(30,6)

Negocio en Latinoamérica

Beneficio neto del Negocio en Latinoamérica: 138 millones de euros

El beneficio neto del Negocio en Latinoamérica de ENDESA del primer trimestre de 2013 se situó en 138 millones de euros, lo que supone una reducción del 5,5% con respecto del primer trimestre de 2012, siendo su contribución al resultado neto total de ENDESA igual al 29,0%.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha sido de 711 millones de euros, lo que supone una disminución del 9,7% respecto del primer trimestre de 2012.

El resultado de explotación (EBIT) se ha situado en 529 millones de euros, un 11,5% inferior al del primer trimestre de 2012. Estas caídas se deben al impacto de los sobrecostes soportados por las compañías de distribución de Brasil durante el período en la adquisición de la energía, que no han podido ser recuperados a través de las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno brasileño para compensar, de forma inmediata, a los distribuidores del efecto de esta situación excepcional.

La compensación por dichos sobrecostes conforme al Decreto Presidencial 7.945/2013 ha ascendido a 152 millones de euros frente a unos sobrecostes soportados hasta el 31 de marzo de 2013 de 238 millones de euros. Por tanto, el importe no cubierto por las medidas extraordinarias establecidas por el Gobierno brasileño ha ascendido a 86 millones de euros, que serán recuperados por las compañías distribuidoras de la forma habitual establecida por la regulación eléctrica brasileña, es decir, mediante su incorporación en futuras revisiones tarifarias.

Principales aspectos del período

El entorno económico de los países en los que operan las compañías de ENDESA se ha caracterizado por una ralentización en el crecimiento de la demanda de electricidad durante los tres primeros meses de 2013. Frente a la reducción del 1,1% en Argentina, y las moderadas variaciones en Brasil (+0,3%) y Colombia (+1,4%), sólo se han producido aumentos reseñables de la demanda en Perú (+5,5%) y Chile (+1,5% en el SIC y +4,4% en el SING).

En ese entorno, las ventas de distribución de las compañías de ENDESA, sin incluir peajes ni consumos no facturados, se situaron en 15.158 GWh, con un incremento del 1,3% respecto del primer trimestre de 2012, habiéndose registrado aumentos en Brasil (+5,7%), Perú (+1,8%) y Chile (+1,7%), y reducciones en Argentina (-3,4%) y Colombia (-0,9%).

Por lo que respecta al negocio de generación de ENDESA, la producción de electricidad ha disminuido en un 2,0%, alcanzando los 15.328 GWh. Por países, destacar que los

aumentos de la producción en Brasil (+27,7%) y Chile (+0,4%) no han compensado la reducción en Argentina (-8,9%), Perú (-6,6%) y Colombia (-1,8%).

Generación y ventas de electricidad del Negocio en Latinoamérica				
	Generación (GWh)		Distribución (GWh)	
	Enero-Marzo 2013	% Var. 1t2012	Enero-Marzo 2013	% Var. 1t2012
Argentina	3.949	(8,9)	3.603	(3,4)
Brasil	1.246	27,7	4.774	5,7
Chile	4.895	0,4	3.160	1,7
Colombia	3.018	(1,8)	1.996	(0,9)
Perú	2.220	(6,6)	1.625	1,8
TOTAL	15.328	(2,0)	15.158	1,3

Márgenes unitarios

El margen unitario de la actividad de generación ha aumentado un 6,5% durante el primer trimestre del ejercicio 2013, situándose en 26,7 €/MWh. Durante el período se han producido mejoras en Chile (+10,7%), Colombia (+6,8%) y Perú (+1,5%), compensadas parcialmente con las reducciones en el margen unitario de generación de Brasil (-4,1%) y Argentina (-0,8%).

Por lo que se refiere al margen unitario de la actividad de distribución del primer trimestre de 2013, se situó en 31,6 €/MWh, con una reducción del 12,4% respecto del mismo período de 2012. Esta variación es consecuencia de la reducción en los mismos de Brasil (-26,1%), Colombia (-7,8%) y Argentina (-3,0%). En Chile y Perú el margen unitario ha aumentado un 2,5% y un 1,7%, respectivamente.

Desarrollo de nueva capacidad

A finales del pasado mes de marzo, la construcción de la central hidráulica de El Quimbo en Colombia (400 MW), alcanzó un avance de prácticamente el 40%, y está previsto completar la presa e iniciar el llenado del embalse a finales de 2014.

Por lo que respecta al proyecto térmico de Talara en Perú (183 MW), se ha desarrollado la fase de pruebas y sincronización habiendo comenzado la puesta en operación comercial de la planta el pasado mes de abril.

Novedades Regulatorias

Argentina

El 26 de marzo de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 95/2013, que estableció un nuevo marco regulatorio para la generación eléctrica, basado en un esquema que paga los costes fijos, los costes variables y contempla una remuneración adicional.

El nuevo marco regulatorio establece también que la gestión de los combustibles y la gestión del mercado a término es responsabilidad de CAMMESA, una vez vencidos los contratos vigentes. La nueva regulación será aplicable desde la liquidación de energía

correspondiente al mes de febrero 2013, una vez se cumplan determinados requisitos formales.

Brasil

El 14 de enero de 2013 se promulgó la Ley 12.783 de conversión de la Medida Provisoria 579 aprobada en septiembre 2012, que define los términos sobre la renovación de las concesiones y la reducción de las tarifas por eliminación de gravámenes sectoriales. En cumplimiento de dicha Ley, el 25 de enero de 2013 el regulador brasileño, la Agência Nacional de Energia Elétrica, aprobó una revisión tarifaria extraordinaria con un porcentaje de reducción promedio del 20% de las tarifas para los clientes regulados, como resultado, de una parte, del menor coste de la energía derivado de la renovación de las concesiones de generación y transmisión y, de otra parte, de la reducción de los cargos tarifarios.

El 8 de marzo de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Presidencial 7.945/2013, que autoriza el traspaso de recursos del Gobierno hacia las distribuidoras para el pago de parte de los costes adicionales que están soportando las sociedades distribuidoras derivados del despacho de generación térmica y de la exposición contractual en el mercado spot. Respecto a los costes adicionales que no recibirán la compensación inmediata del Gobierno, éstos serán recuperados a través de la tarifa tal y como prevé la reglamentación. Igualmente, estos costes adicionales podrán ser recibidos también a través de la tarifa o por nuevos traspasos de recursos, según definición de la Agência Nacional de Energia Elétrica, en los respectivos reajustes tarifarios.

El 11 de marzo de 2013 la Agência Nacional de Energia Elétrica, con carácter extraordinario, aprobó la postergación hasta el 15 de abril 2013 del reajuste tarifario de Ampla Energia e Serviços, S.A., inicialmente previsto para el 15 de marzo. Las nuevas tarifas vigentes desde 15 de abril de 2013 suponen un incremento promedio del Valor Agregado de Distribución (margen de distribución) del 7,8%.

Por su parte, el 19 de abril de 2013 la Agência Nacional de Energia Elétrica aprobó definitivamente el índice anual de reajuste tarifario de la Companhia Energética do Ceará, S.A. Las nuevas tarifas, vigentes a partir del 22 de abril, tendrán un aumento promedio del Valor Agregado de Distribución del 5,5%.

Chile

El 2 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que establece las fórmulas tarifarias aplicables a los usuarios regulados de Chilectra, S.A. El Decreto prevé una rebaja efectiva de las tarifas del 4,5%, principalmente debido a ganancias de eficiencia, entre otros aspectos. Las nuevas tarifas serán de aplicación retroactiva desde el 4 de noviembre de 2012.

Además, con fecha 9 de abril de 2013 se publicó el Decreto que establece las tarifas de subtransmisión aplicables también a Chilectra, S.A., que se encontraba pendiente. Las nuevas tarifas no tienen impacto y son de aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2011.

Ampliación de capital de Enersis, S.A.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis, S.A. aprobó un aumento de capital por un total de 16.441.606.297 acciones a un precio de 173 pesos chilenos por acción, que fue suscrito en su totalidad el pasado 28 de marzo de 2013, por un importe total equivalente a 4.562 millones de euros, de los cuales 1.796 millones de euros han correspondido a la aportación en efectivo de accionistas minoritarios.

ENDESA suscribió la parte que le correspondía de la referida ampliación de capital mediante la aportación del 100% del capital social de Cono Sur Participaciones, S.L.U., sociedad propietaria de sus participaciones directas en la región, a excepción de las participaciones en la propia Enersis, S.A. y en Empresa Propietaria de la Red, S.A.

Como resultado de este aumento de capital, se han unificado en Enersis, S.A. todas las participaciones de ENDESA en Sudamérica y se ha dotado a dicha compañía de los recursos necesarios para llevar adelante un significativo plan de crecimiento y expansión en la región.

Resultado bruto de explotación: 711 millones de euros

El EBITDA del Negocio latinoamericano de ENDESA ascendió a 711 millones de euros en el primer trimestre de 2013, con una disminución del 9,7% respecto del mismo período de 2012.

El EBITDA presenta un impacto negativo de 20 millones de euros en comparación con el del mismo período del ejercicio anterior debido a la evolución del tipo de cambio del euro en relación con las monedas locales de los países en los que ENDESA opera.

A su vez, el EBIT fue de 529 millones, un 11,5% inferior al obtenido en el primer trimestre de 2012.

La distribución de estos resultados entre los negocios en los que ENDESA desarrolla actividades es la siguiente:

	EBITDA (Millones de Euros)			EBIT (Millones de Euros)		
	Enero- Marzo 2013	Enero- Marzo 2012	% Var.	Enero- Marzo 2013	Enero- Marzo 2012	% Var.
Generación y Transporte	391	377	3,7	298	291	2,4
Distribución	329	419	(21,5)	240	315	(23,8)
Otros	(9)	(9)	N/A	(9)	(8)	N/A
TOTAL	711	787	(9,7)	529	598	(11,5)

La distribución de estos resultados entre los países en los que ENDESA desarrolla actividades fue la que se indica a continuación:

EBITDA y EBIT del Negocio en Latinoamérica - Generación y Transporte						
	EBITDA (Millones de Euros)			EBIT (Millones de Euros)		
	Enero- Marzo 2013	Enero- Marzo 2012	% Var.	Enero- Marzo 2013	Enero- Marzo 2012	% Var.
Argentina	13	16	(18,8)	2	5	(60,0)
Brasil	50	54	(7,4)	45	48	(6,3)
Chile	95	84	13,1	56	50	12,0
Colombia	150	136	10,3	134	122	9,8
Perú	63	66	(4,5)	47	50	(6,0)
TOTAL GENERACIÓN	371	356	4,2	284	275	3,3
Interconexión Brasil-Argentina	20	21	(4,8)	14	16	(12,5)
TOTAL GENERACIÓN Y TRANSPORTE	391	377	3,7	298	291	2,4

EBITDA y EBIT del Negocio en Latinoamérica – Distribución						
	EBITDA (Millones de Euros)			EBIT (Millones de Euros)		
	Enero- Marzo 2013	Enero- Marzo 2012	% Var.	Enero- Marzo 2013	Enero- Marzo 2012	% Var.
Argentina	(30)	(8)	275,0	(35)	(14)	150,0
Brasil	142	203	(30,0)	107	152	(29,6)
Chile	67	67	-	55	56	(1,8)
Colombia	114	122	(6,6)	87	95	(8,4)
Perú	36	35	2,9	26	26	-
TOTAL DISTRIBUCIÓN	329	419	(21,5)	240	315	(23,8)

Generación y transporte

Argentina

Los resultados del primer trimestre de 2013 no recogen todavía los impactos positivos del nuevo marco regulatorio aprobado para la generación eléctrica que contempla, entre otros aspectos, un esquema que compense los costes fijos y variables y retribuya una rentabilidad a la inversión y que será aplicable desde la liquidación de energía correspondiente al mes de febrero 2013.

Por ello, la reducción de la producción (-8,9%) durante el período enero-marzo 2013, junto con los menores márgenes en ventas como consecuencia de los mayores costes fijos no repercutidos al no haberse comenzado a aplicar la nueva regulación, han producido una reducción en el EBITDA del 18,8% respecto del primer trimestre de 2012 hasta 13 millones de euros.

El EBIT del período ascendió a 2 millones de euros, con una disminución del 60,0% respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Brasil

La generación eléctrica total de las compañías participadas por ENDESA en Brasil se situó en 1.246 GWh en el primer trimestre de 2013, con un aumento del 27,7% respecto del mismo período de 2012, habiendo disminuido en la central de Cachoeira por peor hidrología y aumentado en la central de Fortaleza por mayor requerimiento del sistema.

La mayor actividad de generación realizada durante el período no ha compensado el menor componente hidráulico del "mix" de generación, de manera que el EBITDA del período se ha situado en 50 millones de euros (-7,4%) y el EBIT en 45 millones de euros (-6,3%).

Chile

En el primer trimestre de 2013 el EBITDA de la actividad de generación en Chile ha aumentado en 11 millones de euros (+13,1%) absorbiendo, además, el impacto no recurrente por importe de 46 millones de euros del acuerdo alcanzado en el primer trimestre de 2012 con CMPC Celulosa, S.A. En condiciones homogéneas, el EBITDA habría aumentado un 150,0%.

A pesar de las condiciones hidrológicas en Chile, la generación eléctrica de las compañías participadas en dicho país ha aumentado un 0,4%, hasta 4.895 GWh, en comparación con el mismo período del año anterior debido al mayor despacho térmico por el inicio de la operación de la central Bocamina II. Esta circunstancia, junto con la mejora en el margen unitario (+10,7%) ha situado el EBITDA de la generación en 95 millones de euros en el primer trimestre de 2013.

El EBIT del período ascendió a 56 millones de euros, con un aumento del 12,0% respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Colombia

En Colombia, la menor producción del período por peor hidrología (-1,8%) ha sido compensada por el impacto favorable del aumento en el margen unitario (+6,8%).

El EBITDA y el EBIT de la generación han aumentado 14 y 12 millones de euros, respectivamente, en el primer trimestre de 2013 respecto del mismo período del año anterior situándose en 150 y 134 millones de euros, respectivamente.

Perú

La generación eléctrica total de las compañías participadas por ENDESA en Perú se situó en 2.220 GWh en el primer trimestre de 2013, con una reducción del 6,6% respecto del mismo período de 2012.

La menor producción del período no ha sido compensada con el aumento en el margen unitario (+1,5%) y ha tenido lugar una reducción del 4,5% en el EBITDA, que se situó en 63 millones de euros, y del 6,0% en el EBIT, que ascendió a 47 millones de euros.

Interconexión entre Brasil y Argentina

El EBITDA y el EBIT obtenido por la Compañía de Interconexión Energética, S.A. durante el primer trimestre de 2013 ha sido de 20 y 14 millones de euros, respectivamente, inferior en 1 y 2 millones de euros con respecto al mismo período del 2012.

Ambas magnitudes presentan un impacto negativo de 2 millones de euros en comparación con el mismo período el ejercicio anterior debido a la evolución del tipo de cambio del euro en relación con la moneda local.

Distribución

Argentina

Durante el primer trimestre de 2013, el negocio de distribución de electricidad en Argentina ha agravado la senda de deterioro de los últimos años. La reducción de las ventas físicas (-3,4%) como consecuencia de la menor demanda, junto con los mayores costes fijos que ha tenido que soportar por la elevada inflación del país, que no han podido ser totalmente repercutidos en la tarifa aplicada a los clientes, ha situado el EBITDA en 30 millones de euros negativos frente a 8 millones de euros negativos en el primer trimestre de 2012.

Por su parte, el EBIT ha sido de 35 millones de euros negativos frente a 14 millones de euros, también negativos, del mismo período del ejercicio anterior.

Brasil

El EBITDA en el primer trimestre de 2013 se situó en 142 millones de euros, y el EBIT en 107 millones de euros, con una disminución del 30,0% y del 29,6%, respectivamente, sobre el mismo período del ejercicio 2012.

Esta disminución se debe a los sobrecostes soportados por las compañías distribuidoras durante el período, derivados del despacho de generación térmica y de la exposición contractual en el mercado spot, que no han podido ser compensados de forma inmediata mediante el mecanismo establecido por el Decreto Presidencial 7.945/2013. El importe de los sobrecostes no compensados por el mecanismo establecido por el Decreto Presidencial 7.945/2013 ha ascendido a 86 millones de euros que se recuperarán mediante su incorporación a la tarifa en sucesivas revisiones tarifarias de acuerdo con lo establecido por la regulación brasileña.

Chile

El aumento de las ventas físicas (+1,7%) derivado de la evolución positiva de la demanda y la mejora en el margen unitario (+2,5%) ha sido absorbido por los mayores costes fijos.

El EBITDA de la distribución en Chile se ha situado en los mismos niveles que el ejercicio anterior (67 millones de euros), y el EBIT se ha reducido un 1,8% situándose en 55 millones de euros.

Colombia

El EBITDA y el EBIT de la distribución en Colombia han experimentado disminuciones del 6,6% y del 8,4%, situándose en 114 y 87 millones de euros, respectivamente, como consecuencia de la moderada evolución de la demanda (+1,4%), de la reducción de las ventas físicas (-0,9%), y de la disminución del margen unitario (-7,8%).

Perú

Las magnitudes económicas de la distribución en Perú han evolucionado moderadamente durante el período enero-marzo de 2013 debido al aumento del 1,8% en las ventas físicas y la mejora de los márgenes unitarios (+1,7%).

Ello ha situado el EBITDA en 36 millones de euros, un 2,9% superior al del mismo período de 2012, y el EBIT en 26 millones de euros, sin cambios respecto al obtenido en el primer trimestre de 2012.

Resultado financiero neto: 100 millones de euros

Los resultados financieros netos del Negocio en Latinoamérica de ENDESA supusieron un coste de 100 millones de euros en el primer trimestre de 2013, con una disminución del 24,2% respecto del mismo período de 2012.

Los gastos financieros netos ascendieron a 97 millones de euros en el primer trimestre de 2013, lo que representa una disminución de 29 millones de euros, es decir, del 23,0% debido a la disminución tanto del volumen de deuda media respecto del primer trimestre de 2012, como del coste medio de la misma.

Las diferencias de cambio netas han pasado de 6 millones de euros negativos en el primer trimestre de 2012 a 3 millones de euros, también negativos, en el primer trimestre de 2013.

A 31 de marzo de 2013 el endeudamiento neto del Negocio en Latinoamérica era de 2.971 millones de euros a 31 de marzo de 2013, cifra inferior en 748 millones de euros a la existente al cierre del ejercicio 2012.

Para analizar la cifra de endeudamiento neto de este negocio, hay que tener en cuenta que, de los 1.796 millones de euros aportados por los accionistas minoritarios en la ampliación de capital de Enersis, S.A. realizada en el mes de marzo, 47 millones de euros estaban pendientes de desembolsar a 31 de marzo de 2013 y otros 551 millones de euros se habían colocado, a esa fecha, en instrumentos financieros con vencimiento superior a tres meses, por lo que no forman parte del saldo de "Efectivo y otros medios equivalentes" y no han reducido, por tanto, la cifra de deuda financiera neta a esa fecha.

Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación: 120 millones de euros

Los flujos netos de efectivo de las actividades de explotación en el Negocio en Latinoamérica ascendieron a 120 millones de euros en el primer trimestre de 2013 en comparación con 289 millones de euros del mismo período de 2012.

Esta reducción se debe al menor resultado generado en el período y a la peor evolución del capital circulante como consecuencia, fundamentalmente, del derecho de cobro a corto plazo, existente a 31 de marzo de 2013, por la compensación de los sobrecostes de las sociedades distribuidoras de Brasil establecida en el Decreto Presidencial 7.945/2013.

Inversiones: 224 millones de euros

Las inversiones de este Negocio fueron de 224 millones de euros en el primer trimestre de 2013. De este importe, 19 millones de euros corresponden a inversiones financieras y 205 millones de euros a inversiones materiales e inmateriales conforme al siguiente detalle:

	Millones de Euros		% Var.
	Enero-Marzo	Enero-Marzo	
	2013	2012	
Generación	83	86	(3,5)
Distribución y Transporte	70	55	27,3
TOTAL MATERIAL	153	141	8,5
Inmaterial (*)	52	53	(1,9)
TOTAL MATERIAL E INMATERIAL	205	194	5,7

(*) Incluyen las inversiones realizadas en la distribución en Brasil ya que, como consecuencia de la CINIIF 12, dadas las características de la concesión los activos asociados a las mismas, se consideran, en una parte, activos intangibles y, en otra, financieros.

Anexo Estadístico

Datos Industriales

Generación de Electricidad (GWh)	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	% Var.
Negocio en España y Portugal	16.835	21.561	(21,9)
Negocio en Latinoamérica	15.328	15.635	(2,0)
TOTAL	32.163	37.196	(13,5)

Generación de Electricidad en España y Portugal (GWh)	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	% Var.
Peninsular	13.407	17.600	(23,8)
Nuclear	6.785	7.276	(6,7)
Carbón	3.467	7.682	(54,9)
Hidroeléctrica	2.706	1.007	168,7
Ciclos Combinados (CCGT)	449	1.635	(72,5)
Extrapesinular	2.989	3.376	(11,5)
Portugal	226	352	(35,8)
Resto	213	233	(8,6)
TOTAL	16.835	21.561	(21,9)

Generación de Electricidad en Latinoamérica (GWh)	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	% Var.
Argentina	3.949	4.333	(8,9)
Brasil	1.246	976	27,7
Chile	4.895	4.875	0,4
Colombia	3.018	3.073	(1,8)
Perú	2.220	2.378	(6,6)
TOTAL	15.328	15.635	(2,0)

Ventas de Electricidad (GWh)	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	% Var.
Negocio en España y Portugal	24.552	26.728	(8,1)
CUR	6.493	7.538	(13,9)
Mercado Liberalizado	18.059	19.190	(5,9)
Negocio en Latinoamérica	15.158	14.963	1,3
Argentina	3.603	3.728	(3,4)
Brasil	4.774	4.517	5,7
Chile	3.160	3.108	1,7
Colombia	1.996	2.014	(0,9)
Perú	1.625	1.596	1,8
TOTAL	39.710	41.691	(4,8)

Ventas de Gas (GWh)	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	% Var.
Mercado Liberalizado (*)	20.268	17.498	15,8
TOTAL	20.268	17.498	15,8

(*) Sin consumos propios de generación.

Plantilla Final (Nº de Empleados)	31 de Marzo de 2013	31 de Diciembre de 2012	% Var.
Negocio en España y Portugal	11.402	11.506	(0,9)
Negocio en Latinoamérica	11.442	11.301	1,2
TOTAL	22.844	22.807	0,2

Datos Económico-Financieros

Parámetros de Valoración (Euros)	Enero- Marzo 2013	Enero- Marzo 2012	% Var.
Beneficio Neto por Acción ⁽¹⁾	0,45	0,59	(23,3)
Valor Contable por Acción ⁽²⁾	20,77	19,51 ⁽³⁾	6,5

⁽¹⁾ Resultado del Ejercicio Sociedad Dominante / Nº Acciones.

⁽²⁾ Patrimonio Neto Sociedad Dominante / Nº Acciones.

⁽³⁾ A 31 de diciembre de 2012.

Deuda Financiera Neta (Millones de Euros)	31 de Marzo de 2013	31 de Diciembre de 2012	% Var.
Negocio en España y Portugal	3.893	5.059	(23,0)
Negocio en Latinoamérica	2.971	3.719	(20,1)
TOTAL	6.864	8.778	(21,8)
Apalancamiento (%) ⁽¹⁾	23,8	33,3	N/A

⁽¹⁾ Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto.

Rating (7 de mayo de 2013)	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	BBB+	A-2	Negativa
Moody's	Baa2	P-2	Negativa
Fitch	BBB+	F2	Negativa

Datos Bursátiles	31 de Marzo de 2013	31 de Diciembre de 2012	% Var.
Capitalización Bursátil (Millones de Euros)	17.454	17.861	(2,3%)
Nº de Acciones en Circulación	1.058.752.117	1.058.752.117	-
Nominal de la Acción (Euros)	1,2	1,2	-

Datos Bursátiles (Acciones)	Enero-Marzo 2013	Enero-Marzo 2012	% Var.
Volumen de Contratación			
Mercado Continuo	38.777.500	38.730.573	0,1%
Volumen Medio Diario de Contratación			
Mercado Continuo	625.444	595.855	5,0%

Cotización (Euros)	Máximo Enero-Marzo 2013	Mínimo Enero-Marzo 2013	31 de Marzo de 2013	31 de Diciembre de 2012
Mercado Continuo	18,87	16,38	16,49	16,87

Información legal importante

Este documento contiene ciertas afirmaciones que constituyen estimaciones o perspectivas ("forward-looking statements") sobre estadísticas y resultados financieros y operativos y otros futuribles. Estas declaraciones no constituyen garantías de que se materializarán resultados futuros y las mismas están sujetas a riesgos importantes, incertidumbres, cambios en circunstancias y otros factores que pueden estar fuera del control de ENDESA o que pueden ser difíciles de predecir.

Dichas afirmaciones incluyen, entre otras, información sobre: estimaciones de beneficios futuros; incrementos previstos de generación así como de cuota de mercado; incrementos esperados en la demanda y suministro de gas; estrategia y objetivos de gestión; estimaciones de reducción de costes; estructura de precios y tarifas; previsión de inversiones; enajenación estimada de activos; incrementos previstos en capacidad y generación y cambios en el mix de capacidad; "repowering" de capacidad; y condiciones macroeconómicas. Las asunciones principales sobre las que se fundamentan las previsiones y objetivos incluidos en este documento están relacionadas con el entorno regulatorio, tipos de cambio, desinversiones, incrementos en la producción y en capacidad instalada en mercados donde ENDESA opera, incrementos en la demanda en tales mercados, asignación de producción entre las distintas tecnologías, con incrementos de costes asociados con una mayor actividad que no superen ciertos límites, con un precio de la electricidad no menor de ciertos niveles, con el coste de las centrales de ciclo combinado y con la disponibilidad y coste del gas, del carbón, del fuel-oil y de los derechos de emisión necesarios para operar nuestro Negocio en los niveles deseados.

Para estas afirmaciones, nos amparamos en la protección otorgada por Ley de Reforma de Litigios Privados de 1995 de los Estados Unidos de América para los "forward-looking statements".

Las siguientes circunstancias y factores, además de los mencionados en este documento, pueden hacer variar significativamente las estadísticas y los resultados financieros y operativos de lo indicado en las estimaciones:

Condiciones Económicas e Industriales: cambios adversos significativos en las condiciones de la industria o la economía en general o en nuestros mercados; el efecto de las regulaciones en vigor o cambios en las mismas; reducciones tarifarias; el impacto de fluctuaciones de tipos de interés; el impacto de fluctuaciones de tipos de cambio; desastres naturales; el impacto de normativa medioambiental más restrictiva y los riesgos medioambientales inherentes a nuestra actividad; las potenciales responsabilidades en relación con nuestras instalaciones nucleares.

Factores Comerciales o Transaccionales: demoras en o imposibilidad de obtención de las autorizaciones regulatorias, de competencia, internas o de otra clase para las adquisiciones, inversiones o enajenaciones previstas, o en el cumplimiento de alguna condición impuesta en relación con tales autorizaciones; nuestra capacidad para integrar con éxito los negocios adquiridos; los desafíos inherentes a la posibilidad de distraer recursos y gestión sobre oportunidades estratégicas y asuntos operacionales durante el proceso de integración de los negocios adquiridos; el resultado de las negociaciones con socios y gobiernos. Demoras en o imposibilidad de obtención de las autorizaciones y recalificaciones precisas para los activos inmobiliarios. Demoras en o imposibilidad de obtención de las autorizaciones regulatorias, incluidas las medioambientales, para la construcción de nuevas instalaciones, "repowering" o mejora de instalaciones existentes; escasez o cambios en los precios de equipos, materiales o mano de obra; oposición por grupos políticos o étnicos; cambios adversos de carácter político o regulatorio en los países donde nosotros o nuestras compañías operamos; condiciones climatológicas adversas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos; y la imposibilidad de obtener financiación a tipos de interés que nos sean satisfactorios.

Factores Gubernamentales y Políticos: condiciones políticas en Latinoamérica; cambios en la regulación, en la fiscalidad y en las leyes españolas, europeas y extranjeras.

Factores Operacionales: dificultades técnicas; cambios en las condiciones y costes operativos; capacidad de ejecutar planes de reducción de costes; capacidad de mantenimiento de un suministro estable de carbón, fuel y gas y el impacto de las fluctuaciones de los precios de carbón, fuel y gas; adquisiciones o reestructuraciones; la capacidad de ejecutar con éxito una estrategia de internacionalización y de diversificación.

Factores Competitivos: las acciones de competidores; cambios en los entornos de precio y competencia; la entrada de nuevos competidores en nuestros mercados.

Se puede encontrar información adicional sobre las razones por las que los resultados reales y otros desarrollos pueden diferir significativamente de las expectativas, implícita o explícitamente, contenidas en este documento, en el capítulo de Factores de Riesgo del vigente Documento Registro de Valores de ENDESA registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV").

ENDESA no puede garantizar que las perspectivas contenidas en este documento se cumplirán en sus términos. Tampoco ENDESA ni ninguna de sus filiales tienen la intención de actualizar tales estimaciones, previsiones y objetivos excepto que otra cosa sea requerida por ley.